



# XV Rallysprint Limpias - Liendo

22 y 23 de mayo de 2026

## REGLAMENTO PARTICULAR

Puntuable para

## Campeonato de Cantabria de Rallysprint



*Federación Cántabra de Automovilismo*

Organiza:

**RCC**  
*RASCÓN CHOLO COMPETICIÓN*



## Índice

Art. 1 Organización .....	4
Art. 2 Reglamentos Aplicables.....	5
Art. 3 Puntuabilidad .....	5
Art. 4 Oficiales .....	5
Art. 5 Descripción .....	6
Art. 6 Vehículos Admitidos.....	7
Art. 7 Solicitud de Inscripción.....	9
Art. 8 Derechos de Inscripción.....	9
Art. 9 Publicidad.....	10
Art. 10 Varios.....	11
Art. 11 Itinerario Horario .....	13
Art. 12 Trofeos y Premios.....	13
Art. 13 Reconocimientos .....	14
Art. 14 Sistema GPS.....	15
Art. 15 Mapa .....	17



## PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Evento	Lugar
Sábado <b>02/05/2026</b>	20:00	Apertura de pre-inscripciones	<a href="http://www.fcta.es">http://www.fcta.es</a>
Viernes <b>09/05/2026</b>	14:00	Cierre de pre-inscripciones y publicación en la web	
Lunes <b>11/05/2026</b>	19:00	Apertura pago de inscripciones aceptadas	
Jueves <b>14/05/2026</b>	20:00	Cierre pago inscripciones aceptadas	
Sábado <b>16/05/2026</b>	12:00	Habilitación e-mail colegio de CCDD	<a href="mailto:deportivos1fcta@gmail.com">deportivos1fcta@gmail.com</a>
Miércoles <b>20/05/2026</b>	20:00	Publicación de lista de inscritos y horario de verificaciones técnicas	<a href="http://www.fcta.es">http://www.fcta.es</a> <b>Sportify</b>
Viernes <b>22/05/2026</b>	16:30 a 18:45	Verificaciones administrativas	Ayuntamiento de Limpias Pl. La Venera 1
	17:00 a 19:15	Verificaciones técnicas (según convocatoria)	Parking Fabrica Hermet 10 Limpias
	18:00	Constitución colegio de CCDD	Ayuntamiento de Limpias Pl. La Venera 1
	19:30	Publicación provisional lista de autorizados a tomar salida	<a href="http://www.fcta.es">http://www.fcta.es</a> <b>Sportify</b>
	19:45	Hora límite de presentación en pre-parque Ceremonia Salida	Paseo de Remigio-Limpias
	20:00	Ceremonia de Salida	Ayuntamiento de Limpias Pl. La Venera 1
	22:00	Hora límite de entrada a Parque asistencias	Colegio San Vicente de Paul- Limpias
Sábado <b>23/05/2026</b>	8:00	Publicación definitiva autorizados a tomar salida	<a href="http://www.fcta.es">http://www.fcta.es</a> <b>Sportify</b>
	8:30	Apertura de Parque de asistencias	Colegio San Vicente de Paul- Limpias
	9:30	Salida 1ª sección	
	12:05	Salida 2ª sección	
	13:35	Salida 3ª sección	
	17:50	Salida 4ª sección	
	18:30	Fin de Rallysprint	Ayuntamiento de Limpias Pl. La Venera 1
	18:45	Verificaciones técnicas finales (opcionales)	
	19:30	Clasificación final provisional	<a href="http://www.fcta.es">http://www.fcta.es</a> <b>Sportify</b>
	20:00	Entrega de trofeos	Ayuntamiento de Limpias Pl. La Venera 1
	A continuación	Entrega de premios	Carpa FCTA fin de prueba
	20:30	Clasificación final definitiva	<a href="http://www.fcta.es">http://www.fcta.es</a> <b>Sportify</b>



## Art. 1 Organización

**1.1.** El C.D.E. Rascón Cholo Competición organiza el XV Rallysprint Limpías-Liendo, que se celebrará los días 23 y 24 de mayo de 2026, con permiso de organización expedido por la Federación Cántabra de Automovilismo.

**Permiso de organización FCTA: 06/2026**

**Fecha de aprobación: 22 de abril de 2026**

**1.2.** El comité organizador estará formado por:

- Diego Expósito Landera
- Javier Landera Garzón
- Jon Cavadas Ortega
- Pablo Rivas Cobo
- José Miguel Landera Garzón
- Álvaro Expósito Landera
- Alejandro Abedul Velasco
- José María González Rodríguez

**Domicilio:** C/ Doctor Ramón López Garzona 6 2º

**Localidad:** 39840 Ampuero -Cantabria

**E-mail:** rccrasconcholocompeticion@gmail.com

**Teléfono:** 689988062 Diego – 659312074 Javi

**1.3.** Secretaría de la prueba y tablón de anuncios.

Desde la apertura de inscripciones y hasta el comienzo de la prueba en:

**Dirección:** C/ Doctor Ramón López Garzona, 6 - 2º

**Localidad:** 39840 Ampuero - Cantabria

Durante el desarrollo de la prueba en:

**Dirección:** Ayuntamiento de Limpías Plaza La Venera, 1

**Localidad:** Limpías

Se habilita a partir del sábado 16 de mayo de 2026 el email: [deportivos1fcta@gmail.com](mailto:deportivos1fcta@gmail.com), para enviar cualquier notificación o incidencia referente a la prueba, por parte de Oficiales y Deportistas.

Los participantes deberán estar en contacto con la secretaría permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.



El Tablón Oficial de Anuncios de la prueba estará vinculado a la aplicación **SPORTITY**. Se puede acceder al contenido con la contraseña **FCTArallysprint26**. De este modo se facilita información relevante, tanto para los equipos como para el público. Dicha App se puede descargar gratuitamente desde el App Store de Apple y desde Google Play en los dispositivos Android.

## Art. 2 Reglamentos Aplicables

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en:

- El presente reglamento particular.
- El reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint
- El reglamento General de Cantabria.
- El Código Deportivo Internacional y sus anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

## Art. 3 Puntuabilidad

La prueba será puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos establecidos en el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint, para:

- Open Pirelli Cantabria 2026

## Art. 4 Oficiales

### 4.1. Cuadro de Oficiales.

#### Comisarios Deportivos

##### Presidente:

**Director de Carrera** Jesús A. Aragón Villegas

**Delegado Seguridad FCTA** Joaquín Pérez Ruiz

**Responsable de Seguridad** Jon Cavadas Ortega

**Jefe de Tramo** Daniel Rubio Dorrego

**Responsable Comunicaciones** Rafael Merino Ubaldo

#### Comisarios Técnicos

**Jefe Técnicos:** Jose A. Allende

**Jefe de Cronometraje** C.O.A.Ct. u otro

**Responsable de Tiempos** Alfredo Santander

**Coche 00** Pablo Rivas Cobo

Álvaro Expósito Landera



Coche 0

Javier Landera Garzón

Ignacio Sainz San Emeterio

4.2. Se relacionarán por medio de complemento, todos los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

## Art. 5 Descripción

5.1. El XV Rallysprint Limpias-Liendo se disputa sobre carreteras asfaltadas y cerradas al tráfico. Está compuesto de 1 etapa, 4 secciones y 4 tramos cronometrados. En el rutómetro y carnets de ruta, aparecen detalladas las etapas, secciones, sectores, controles, parques cerrados, de asistencia y reagrupamientos de que consta la prueba.

5.2. Características del recorrido:

- Distancia de tramos cronometrados: 36,38 Km
- Distancia de enlaces: 87,99 Km
- Distancia total del recorrido: 124,37 Km
- Porcentaje de distancia cronometrada: 29,25 %

5.3. Los equipos deberán respetar íntegramente el recorrido indicado en el rutómetro bajo pena de sanción de **descalificación**.



## Art. 6 Vehículos Admitidos

Están admitidos a participar y puntuar en esta prueba los vehículos descritos en el artículo 24 del Reglamento General de Cantabria.

**TABLA DE ASIGNACION DE GRUPOS Y CLASES**








CLASE	VEHICULOS ADMITIDOS	CLASE	VEHICULOS ADMITIDOS
<b>1</b>	Grupo X – hasta 1.400 c.c.	<b>7</b>	Grupo X
	Grupo H – hasta 1.400 c.c.		N1
	N3		N5
<b>2</b>	Grupo X – hasta 1.600 c.c.		N FIA 4RM
	Grupo H – hasta 1.600 c.c.		N+ RFEDA
	N3		R4 FIA
	R1 FIA		R4KIT
<b>3</b>	Grupo X – hasta 2.000 c.c.		R4 RFEDA
	Grupo H – hasta 2.000 c.c.		R5
	Grupo T1		R-GT FIA
	Grupo P1		SÚPER 2000 (1.6 T y 2.0)
	N2 - hasta 2.000 c.c.		GT RALLYE RFEDA
<b>4</b>	Grupo X – más de 2.000 c.c.		MAXI KIT CAR 2.0
	Grupo T2		RALLY1
	Grupo P2		RALLY2 / RALLY2KIT
	N2 a partir de 2.000 c.c.		RALLY3
<b>5</b>	Grupo X+		WRC
<b>6</b>	R2	WRC 2	
	R3		
	R2T		
	R3T		
	R3D FIA		
	RALLY4		
	RALLY5 / RALLY5 KIT		
	SÚPER 1600		
	KIT CAR		



## EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO DE SEGURIDAD EN CARRERA

**CASCOS** \*Consultar lista técnica FIA nº25 (prórroga de 2 años)

<https://auto.sport2fit.com/uploads/descargas/234/lista-n-25-cascos.pdf>

STANDARD DESIGNATION	LABEL EXAMPLE	Recognised to be used with FHR <sup>1</sup>	Recognised to be used without FHR
FIA 8860-2018 and 8860-2018-ABP	 <p style="text-align: center;">OR</p> 	YES	YES
FIA 8860-2010 <div style="border: 1px solid red; padding: 2px; display: inline-block; color: red; font-weight: bold;">NOT VALID AFTER 31.12.2028</div>	 <p style="text-align: center;">OR</p> 	YES	YES
FIA 8859-2024 and 8859-2024-ABP	 <p style="text-align: center;">OR</p> 	YES	YES
FIA 8859-2015		YES	YES

**PRÓRROGA DE 2 AÑOS:** a las anteriores fechas de validez, hay que sumarle una prórroga de 2 años para las competiciones en Cantabria.

Para Legend se permiten cascos con las siguientes homologaciones **caducadas**:

SNELL SA2005, SNELL SA2010, SNELL SAH2010, SNELL SA2010 + FIA8858-2002, SNELL SA2010 + FIA8858-2010, SNELL SAH2010 + FIA 8858-2010, SNELL SA2015



## Art. 7 Solicitud de Inscripción

**7.1.** La apertura de pre-inscripciones será el sábado 02/05/2026 a las **20:00 horas**.

**Será obligatorio tener licencia en vigor.**

**7.2.** El cierre de las pre-inscripciones tendrá lugar a las **14:00 horas** del viernes 09/05/2026.

La solicitud de inscripción se realizará por vía telemática desde la web <http://www.fcta.es>

Cualquier incidencia relacionada con las inscripciones deberá ser comunicada al correo [oficinafcta@gmail.com](mailto:oficinafcta@gmail.com), siempre deberá notificarse antes de la finalización de las verificaciones administrativas.

Durante el plazo de inscripción aquellos pilotos que no han sido incluidos y que consideren que deben estar incluidos en la prueba por criterio deportivo, deberán de dirigir su reclamación al organizador vía e-mail.

**7.3.** El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos. Si el número de pre-inscripciones recibidas sobrepasa el límite (70), la admisión de los participantes quedará a criterio del organizador, bajo supervisión de la FCTA dando prioridad a criterios deportivos y licencias cántabras. En caso de haber límite de inscripción, el organizador podrá reservar un 10% del número máximo de inscritos establecido para disponer de él a su exclusivo criterio, sin aplicar criterios deportivos ni licencias cántabras.

**7.4.** El lunes 11/05/2026 a las **19:00 horas** comenzará el periodo de pago de los derechos de inscripción para los equipos aceptados. El cierre del pago de inscripciones será a las **20:00 horas** del jueves 14/05/2026.

## Art. 8 Derechos de Inscripción

**8.1.** Los derechos de inscripción para Rallysprint o Legend se fijan en:

Con la publicidad propuesta por el organizador: **150€**

Sin la publicidad propuesta por el organizador: **300€**

**8.2.** El abono de los derechos de inscripción será realizado mediante transacción electrónica on-line mediante tarjeta de crédito.

**8.3.** La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

**8.4.** Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados a los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada o en caso de que la competición no se celebrara. Se devolverán los derechos de inscripción a los equipos que no pudieran presentarse a la salida, con una tasa de gestión de 10 €, siempre que se notifique antes de finalizar las verificaciones administrativas en el correo [oficinafcta@gmail.com](mailto:oficinafcta@gmail.com)



**8.5.** Las inscripciones para las pruebas sólo serán válidas si se tiene licencia en vigor (concurante, piloto y copiloto), no aceptando cumplimentar el formulario de inscripción sin datos, con datos erróneos o ininteligibles, rechazando la correspondiente inscripción devolviendo el importe de la misma menos **50€** en caso de no cumplir con lo mencionado en este artículo.

**8.6.** Todos los datos referentes a la cobertura del seguro de responsabilidad civil, figuran en el Art. 7 del Reglamento General de Cantabria.

## **Art. 9 Publicidad**

**9.1.** Será de aplicación lo establecido en los artículos 11 y 12 del Reglamento General de Cantabria.

**9.2.** Los números de competición y placas se colocarán según el gráfico:



**9.3.** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos según se indica en el artículo 11.3 del Reglamento General de Cantabria. Rectángulo de 40 cm de largo por 20 cm de alto, colocado debajo de los paneles de las puertas delanteras.



## Art. 10 Varios

**10.1.** La hora oficial será la mostrada por los relojes y crono-impresoras de la prueba.

**10.2.** Las penalizaciones son las previstas en el Art. 23 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint

**10.3.** Las verificaciones técnicas están sujetas a horario, el no cumplimiento del horario acarreará una multa de 30 €. Las multas deberán pagarse en las cuarenta y ocho horas siguientes a la notificación utilizando cualquier modalidad de pago.

Todo retraso en el pago de las multas podrá dar lugar a una suspensión, al menos hasta el pago de éstas.

El importe de las multas impuestas durante una competición deberá pagarse:

- Durante la prueba a: Delegado de FCTA, relaciones con los participantes o comisarios deportivos.
- Finalizada la prueba mediante transferencia bancaria a la FCTA.

**10.4.** Las grúas de la prueba están al servicio exclusivo de la organización y tienen como única misión la retirada de los vehículos que obstruyan el desarrollo de la prueba o que por su situación supongan un riesgo para el resto de participantes. Aquellos participantes abandonados cuyo vehículo se encuentre fuera de la carretera y necesiten devolverlo a la misma, deberán de contratar este servicio por su cuenta.

**10.5.** La **ceremonia de salida** se llevará a cabo en el pódium de salida situado en Plaza La Venera en Limpias, el 22 de mayo, a las 20 horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos. Los participantes deberán aparcar sus vehículos, en el pre-parque de salida inmediatamente después de salir de la calle de verificación. Se realizará en orden decreciente de número. Los comisarios deportivos podrán autorizar a un equipo a no tomar parte en la ceremonia por causas de fuerza mayor justificada, en cuyo caso, los pilotos deberán estar presentes sin el vehículo. Una vez dé comienzo la ceremonia de salida los coches quedarán en régimen de Parque Cerrado en el Colegio San Vicente de Paul en Limpias y no se podrán sacar hasta el 23 de mayo al salir en la 1ª sección.

**No será obligatorio vestir los monos de competición en la Ceremonia de Salida.**

**10.6.** El parque de asistencia estará situado en el Colegio San Vicente de Paul. El funcionamiento de la zona de asistencia se regirá por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento de Cantabria de Rallysprint.

Cada equipo dispondrá de una lona impermeable para el suelo que cubra toda la superficie que ocupa el vehículo en el puesto de asistencia. La **NO** utilización de la lona se penalizará con **50€** de sanción.

Cada equipo dispondrá de un extintor en la zona donde se realice la asistencia al vehículo de competición, en un punto totalmente visible. **NO** se puede utilizar un extintor caducado u oxidado. Deberá estar totalmente funcional. La **NO** utilización de extintor se penalizará con **50€** de sanción.

**10.7.** Los reagrupamientos se situarán en el Parque de asistencias salvo el de mitad de prueba que se ubicara en el parking del ayuntamiento de Liendo.



**10.8.** La sección en la cual los equipos podrán re-engancharse será la 3ª y se registrará según el artículo 20 del Reglamento deportivo Rallysprint. Se dispone del documento de reenganche en el rutómetro y en el control horario de Reagrupamiento/Parque de asistencia.

El resultado final de un reenganche en cada prueba no puntuará, por lo tanto, no aportará puntos para el campeonato.

**10.9.** Aprovechando las tecnologías existentes, en cada prueba se podrá crear un grupo mediante la aplicación WhatsApp para que dirección de carrera comunique a la mayor brevedad posible posibles incidencias, modificaciones de tramo, anulaciones y cualquier comunicación que sea necesaria.

Este grupo estará integrado por los copilotos, que deberán comprobar periódicamente la aplicación. Este sistema no sustituye a las comunicaciones recibidas por los oficiales de las pruebas, solo complementa.

Dicho grupo será únicamente dedicado a las comunicaciones, rogándose a los equipos solo utilizarlo en casos de verdadera necesidad.

Este sistema no será válido para realizar reclamaciones o apelaciones ante los oficiales de la prueba.

**10.10.** La organización del XIV Rallysprint de Limpias – Liendo comunica que queda totalmente prohibido descargar el vehículo o aparcar el remolque en el casco urbano de Limpias. Se ha habilitado un espacio, por la organización, para descargar los vehículos de competición para realizar las verificaciones técnicas. Dicho espacio está ubicado en el parking junto al Santuario del Santo Cristo de la Agonía en Limpias (ver rutómetro pág. 9) o en el Parque de Asistencias de Limpias. **Cualquier descarga de vehículo o remolque aparcado fuera de estos espacios será penalizada con 15 seg.**



## Art. 11 Itinerario Horario

Secc	St	CH TC	Descripción	Distancia TC	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo	Km/h	Hora 1º	
<b>SÁBADO 23 de Mayo de 2026</b>										
1ª	1	0	Parque Asistencias-Colegio San Vicente de Paul Limpias						09:30	
		1	Cristo de Limpias		3,82	3,82	00:12	19,10	09:42	
			<b>T1 LIMPIAS - LIENDO</b>	<b>9,15</b>					<b>09:45</b>	
2ª	2	1A	Entrada Reagrupamiento/Parque Asistencias Limpias		18,96	28,11	00:35	48,19	10:20	
	3		<b>P.A. "A"- Limpias</b>				<b>01:45</b>			
	4	1B	Salida Reagrupamiento/Parque asistencias Limpias						12:05	
2ª		2	Cristo de Limpias		3,82	3,82	00:12	19,10	12:17	
	5		<b>T2 LIMPIAS - LIENDO</b>	<b>9,15</b>					<b>12:20</b>	
		2A	Entrada Reagrupamiento Liendo		1,42	10,57	00:15	42,28	12:35	
3ª	6		<b>REAGRUPAMIENTO - Ayuntamiento Liendo</b>				<b>01:00</b>			
	7	2B	Salida Reagrupamiento Liendo						13:35	
		2C	Entrada Reagrupamiento/Parque Asistencias Limpias		17,59	17,59	00:25		14:00	
3ª	8		<b>P.A. "B"- Limpias</b>				<b>01:30</b>			
	9	2D	Salida Reagrupamiento/Parque Asistencias Limpias						15:30	
		3	Bº Sopeña		18,85	18,85	00:22	51,41	15:52	
3ª	10		<b>T3 LIENDO - LIMPIAS</b>	<b>9,04</b>					<b>15:55</b>	
		3A	Entrada Reagrupamiento/Parque Asistencias Limpias		1,83	10,87	00:15	43,48	16:10	
	11		<b>P.A. "C"- Limpias</b>				<b>01:40</b>			
4ª	12	3B	Salida Reagrupamiento/Parque Asistencias Limpias						17:50	
		4	Bº Sopeña		18,85	18,85	00:22	51,41	18:12	
	13		<b>T4 LIENDO - LIMPIAS TC PLUS</b>	<b>9,04</b>					<b>18:15</b>	
		4A	Fin de rallyesprint – Ayuntamiento de Limpias		2,85	11,89	00:15	47,56	18:30	
<b>TOTALES RALLYE</b>				<b>36,38</b>	<b>87,99</b>	<b>124,37</b>	<b>29,25 %</b>	<b>9:00</b>		

## Art. 12 Trofeos y Premios

**12.1.** La entrega de trofeos se realizará en la Plaza La Venera 1 en Limpias a las 20:00 horas. La entrega de premios se realizará en la carpa de la FCTA de fin de prueba.

**12.2.** Se entregarán trofeos a:

- A los cinco primeros de la clasificación general, piloto y copiloto.
  - A los tres primeros de cada una de las 7 clases, piloto y copiloto.
  - A los tres primeros de la clasificación de junior, piloto y copiloto.
  - A los tres primeros de la clasificación de clásicos de velocidad, piloto y copiloto.
  - A los tres primeros de la clasificación de propulsión, piloto y copiloto.
- A las copas de promoción, si las hubiera, según su propio reglamento.



**12.3.** Se entregarán 2.700 € en premios a la clasificación general y a cada clase:

General	x7 Clases
1º: 200€	1º: 150€
2º: 150€	2º: 100€
3º: 100€	3º: 50€
4º: 75€	
5º: 50€	
6º: 25€	

El deportista está obligado a recoger los trofeos y premios en horario y lugar establecidos en el reglamento particular de la prueba. **Su incumplimiento derivará en su pérdida.**

**12.4.** No se podrá retirar el vehículo del parque cerrado al final de la prueba hasta no estar concluida la entrega de trofeos bajo pena de descalificación. Únicamente podrá retirarse bajo autorización de dirección de carrera o del colegio de comisarios deportivos por causa justificada.

**12.5.** Por seguridad, protección de datos y protección de menores, queda terminantemente prohibido el acceso de niños al pódium, independientemente del vínculo o relación que exista con terceras personas.

## Art. 13 Reconocimientos

**13.1.** Los reconocimientos serán máximo 2 días que se elegirán a la hora de realizar la preinscripción, dichos días serán entre el sábado 16 y viernes 22 de mayo. El horario será de 9:00 a 20:00 h.

**13.2.** El día de la prueba, 23 de mayo, se autoriza a los pilotos a realizar UNA pasada a los tramos (siempre que la carretera se encuentre abierta al público), únicamente por la mañana antes del inicio de la prueba, con el fin de escoger los neumáticos a utilizar, respetando en todo caso las normas horarias.

**13.3.** Los vehículos de reconocimientos portarán el correspondiente número de licencia del piloto en la luna trasera y delantera de 15 cms de tamaño y en color naranja flúor. Los pilotos de otras comunidades deberán llevar su número de licencia con las letras de su comunidad, (Ej. 99EUS, 99AS, 99CL). En caso de no cumplimiento se sancionará con 3 minutos la primera vez y con la no participación en la prueba la segunda vez.

**13.4.** Los oficiales nombrados para el control de reconocimientos deberán estar identificados con su licencia y podrán notificar la infracción al estamento oportuno con su testimonio, testigos, fotos, etc.



## Art. 14 Sistema GPS

**14.1.** Las pruebas del Campeonato de Cantabria de Rallysprint, tendrán apoyo de localización por sistema GPS para todos los equipos inscritos.

**14.2.** El sistema GPS se instalará por la empresa especializada durante las verificaciones técnicas y se retirará a la entrada al parque cerrado final.

**14.3.** Los aparatos receptores de GPS deberán estar fijados -por medio de velcro- en la consola central del salpicadero.

**14.4.** El sistema permite:

- Notificar una señal de SOS a dirección de carrera.
- Responder una petición de dirección de carrera con **SOS** u **OK**.
- Recibir una alerta de precaución desde dirección de carrera.

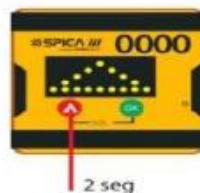
**14.5.** El sistema lleva incorporada la función de **bandera amarilla**, que será activada en caso de emergencia por dirección de carrera y visible con una luz destellante amarilla en el aparato GPS instalado en el vehículo. El participante desde ese momento, **deberá reducir su velocidad de forma inmediata** y seguir las instrucciones de los comisarios de ruta y de los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren. No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

**NO RESPONDER A LAS PETICIONES DE GPS O TELEFÓNICAS DE DIRECCIÓN DE CARRERA PODRÁ SER SANCIONADO A CRITERIO DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS.**



## 14.6. Instrucciones de Uso

### SPICA III Manual de uso rápido



#### ● CONEXIÓN CABLE DE ALIMENTACIÓN SPICA 3

Spica 3 usa cable de alimentación con 2 hilos.  
(Recomendable intercalarlo con un fusible).

Puede realizar una instalación permanente acoplado un conector de mechero.

Spica 3 funciona con un voltaje entre 9V y 15V.  
**IMPORTANTE EN CAMIONES !! No conectar a 24 Voltios !!**

#### ● NOTIFICACIÓN DE SOS

Para solicitud de atención médica inmediata o notificación de vehículo que impide totalmente el paso de otros participantes.

Pulsar botón rojo y verde simultáneamente durante 2 segundos.

#### ● NOTIFICACIÓN DE AVERÍA

Notificación de que el vehículo no puede continuar, pero no obstaculiza el paso.

Pulsación botón rojo 2 segundos.

#### ● CONFIRMACIÓN TODO OK?

Si desde dirección de carrera se solicita información del estado de los participantes, pueden contestar:  
S.O.S. \ Avería o que está todo bien.



Para indicar que está **todo bien**



Para indicar **S.O.S**



Para indicar **AVERÍA**

#### ● BANDERA ROJA / RED FLAG

Pantalla muestra texto RF (red flag) alternando con pantalla leds completa en rojo.

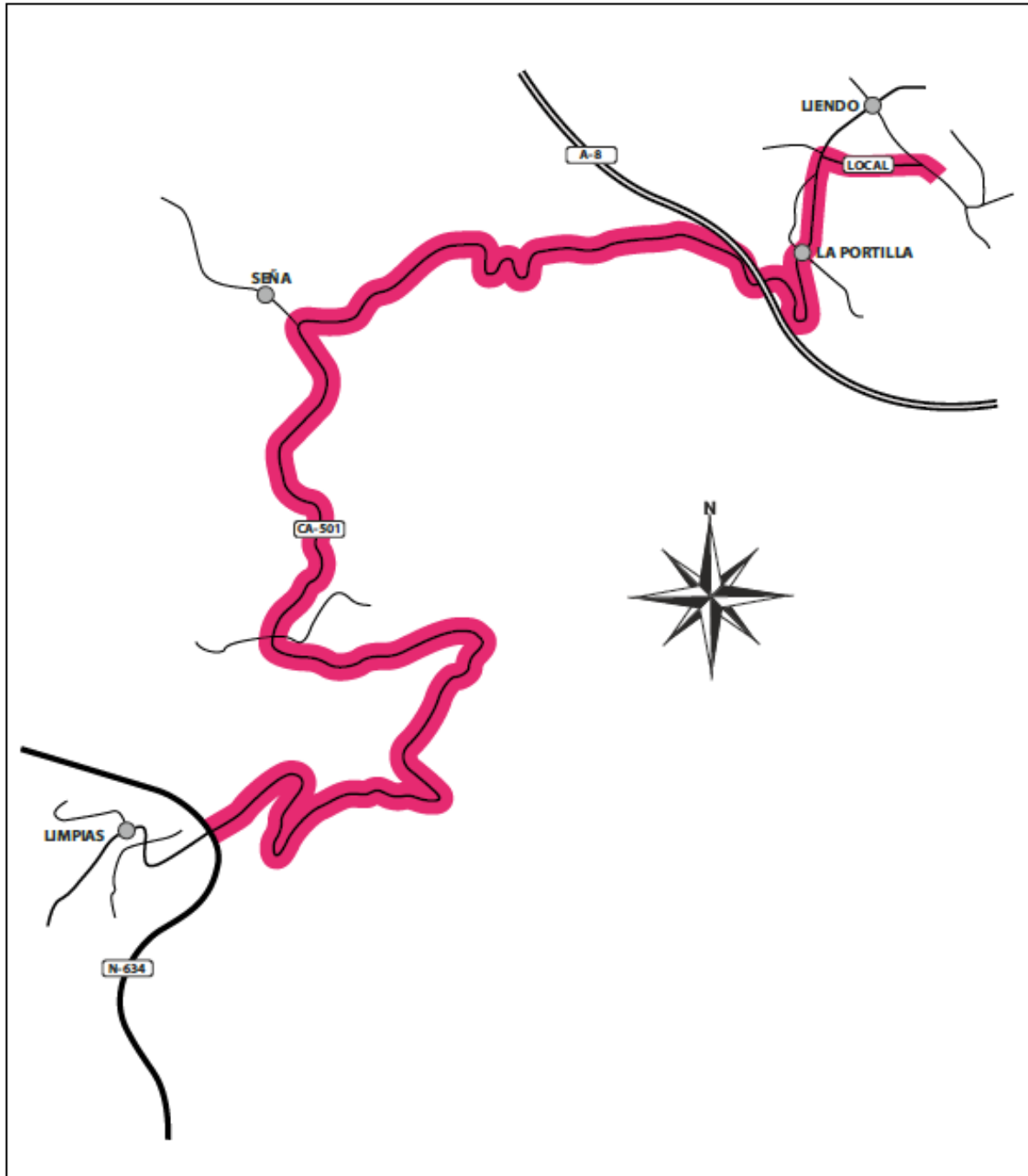
anube.es

15-2020

**14.7.** Si un equipo abandona la prueba, está obligado a devolver el sistema GPS instalado en el vehículo a la empresa prestadora del servicio, que lo recogerá en la oficina de carrera.



Art. 15 Mapa



 Federación Cantabra  
de Automovilismo

El presente Reglamento  
Particular queda aprobado  
a efectos deportivos

